



CRÍTICA BIBLIOGRÁFICA



Carlos Prieto
Universidad Complutense de Madrid

Recensión de la obra de Prieto C., coord., y Aler-Gay I., Briales A. Callejo J., Carrasquer P., Grau A., Huertas T., Pérez de Guzmán, Santiago J. y Torns T. (2015), “Trabajo, cuidados, tiempo libre y relaciones de género en la sociedad española”, Madrid, Ediciones CINCA

Uno de los cambios más relevantes que ha sufrido la sociedad española en las últimas décadas es el de la incorporación masiva de las mujeres al mundo del trabajo (remunerado). En la actualidad su tasa de actividad se aproxima a la de los varones. Y quizás lo más significativo de este fenómeno sean los dos siguientes datos. Primero, que esa tasa de actividad está al nivel de la media europea (68,8% en España frente al 67,8 de la UE/15, en 2015) o incluso por encima de algunos países considerados como socialmente más adelantados (Francia: 67,-%). Pero, segundo y mucho más incisivo, esa incorporación masiva al mundo del trabajo se ha producido en un período de tiempo extremadamente breve: en 1985 la tasa de actividad no era más que del 34,1. Lo cual significa que un cambio de tal magnitud histórica se ha producido en un período de solo 30 años, el tiempo de una generación; cuando la mayoría de los países europeos iniciaron este tránsito mucho antes. Si se analiza el fenómeno en términos de identidad, se observa que lo que cambia no es sólo la relación de las mujeres con el trabajo sino también con su forma de auto-identificarse. En el período de una generación las mujeres españolas dejan de verse como amas de casa para verse también como trabajadoras. Un prueba evidente de este cambio identitario es que la transformación más intensa se da entre las mujeres casadas de 35-39 años, es decir, a la edad en que suelen hallarse comprometidas con la maternidad. La tasa de actividad de este colectivo de mujeres en 1985 no era más que del 27,8% frente al 82,6 de 2015. Esta evolución identitaria expresada en términos cuantitativos se hace explícita cuando se recurre a metodologías de

estudio cualitativas. Cuando se invita a las mujeres emparejadas y con hijos a identificarse su declaración suele ser firme: “Soy mujer, madre y trabajadora”, todo a la vez y, más o menos, con igual intensidad.

Este punto es una cuestión central en la investigación que comentamos. En ella, tomando como base la información aportada mediante entrevistas abiertas, se estudia y analiza en términos sincrónicos y diacrónicos: a) cómo la sociedad española actual (o mejor, sus mujeres y sus hombres) conciben el trabajo, los cuidados y el tiempo libre desde la perspectiva de su vida cotidiana (y en contraste con la perspectiva institucional); b) si y cómo plantean la relación entre dichas actividades, en la idea hipotética de que la relación entre trabajo, cuidados y tiempo libre es concebida como una trama social de actividades interactiva; c) si y cómo piensan el ser y el deber ser de su distribución entre mujeres y hombres en el seno de las unidades de convivencia (parejas con hijos) ; y d) qué coincidencias y diferencias se dan entre mujeres y hombres en los puntos indicados.

No es fácil resumir y juzgar en unas líneas el contenido de una obra de más de 300 páginas en la que participan en capítulos distintos diez conocidos investigadores sociales. No obstante, para dar una idea de la misma podemos indicar someramente algunos de sus resultados más significativos. En primer lugar, se señala cómo las mujeres y los hombres adultos españoles tienen una concepción del trabajo, de los cuidados y de su tiempo libre como actividades interactivas, las ven como una trama; cada una de ellas sólo se entiende si es puesta en relación con las demás. En segundo lugar, esa concepción no es coincidente con la que, de un modo explícito o implícito, se halla recogida en el plano institucional. En tercer lugar, se muestra cómo la quiebra de alguno de los componentes de la trama social de la vida cotidiana, en especial la del trabajo, supone una crisis la totalidad de la misma (incluida la relación entre mujeres y hombres dentro de las parejas). En cuarto lugar, se hace ver cómo la concepción y vivencia del significado del trabajo, de los cuidados y del tiempo libre y de su relación varían sustancialmente de un género al otro; así, aunque uno y otro entiendan que los tres son imprescindibles, se da una jerarquización distinta: en caso de conflicto, los hombres otorgan prioridad al trabajo, las mujeres a los cuidados (de los hijos). En quinto lugar, unos y otras califican su concepción (y práctica) de la organización de su vida cotidiana en clara ruptura con la de sus padres (la generación presente). Si en el caso de la generación anterior, las

mujeres se definían ante todo por el cuidado (amas de casa) y no trabajaban y los hombres sólo trabajaban y no se ocupaban ni debían ocuparse de los cuidados familiares. En contraposición, en el momento actual para las mujeres y los hombres españoles, en términos generales las mujeres, además de cuidar, trabajan y deben trabajar, y los hombres, además, de trabajar, cuidan y deben cuidar; entendiéndolo, al menos, como modelo de referencia (que no siempre reproduce la vida real). En último lugar, se defiende que, si de un momento a otro la concepción de la trama de organización de la vida cotidiana dentro de las unidades de convivencia familiar sufre una transformación radical puesto que pasa de una concepción de relaciones de género asimétrica a otra igualitaria, la implicación mayor en el proceso de cambio y la causa principal del mismo son atribuidas, ante todo, a las mujeres. Son ellas las que, sin abandonar su identificación con los cuidados, toman la iniciativa de insertarse en el mundo del trabajo y que, al hacerlo, como contrapartida, “obligan” a los varones (es la expresión utilizada por ellos mismos) a ocuparse de los cuidados familiares. Un cambio tan radical que, según ellos, se trata de una verdadera revolución, literalmente “la revolución de las mujeres (contra los hombres)”.

Como puede verse, los temas que se abordan en esta obra la obra han sido tratados en otros trabajos, pero la forma de hacerlo es particular y aporta muchos elementos novedosos. De paso deja abierto el camino a investigaciones en las que, por un lado, se profundice más en algunos puntos (como el de la diferencia entre el orden institucional y el de la vida cotidiana) y, por otro, se investigue cómo y por qué, a pesar de que predomine entre la población española una concepción igualitaria de las relaciones de género en la vida cotidiana, se mantengan en la práctica grandes desigualdades que encajan mejor en un modelo tradicional asimétrico.

Carlos Prieto, catedrático emérito de sociología de la UCM